

LA TRADUCCIÓN DE DOMINGO BECERRA DEL
GALATEO DE GIOVANNI DELLA CASA
(VENEZIA, 1585)*

Cesáreo Calvo Rigual
Universitat de València

En el año 1585 —probablemente en los primeros días— salía de las prensas venecianas un librito titulado *Tratado de M. Iuan de la Casa llamado Galatheo, o tratado de costumbres*¹. Se trata de la primera (y hasta

* Este trabajo es fruto del Proyecto de investigación BBF2002-01860: Bibliografía textual aplicada a la traducciones españolas de la literatura italiana (Catálogo automatizado de las traducciones literarias en castellano y catalán: 1400-1939). Agradezco a la directora de este Proyecto, María de las Nieves Muñiz, las sugerencias ofrecidas durante la redacción de este trabajo.

¹ La descripción completa de la obra es la siguiente: TRATADO DE / M. Juan de la Casa, / llamado Galateo o tratado de Costumbres, / *traducido de lengua toscana en castellana por el Doctor Domingo de Becerra, natural de Sivilla* [sic]. / Dirigido al Sig. Francisco de Vera y Aragón del Consejo de su Majestad / CON PRIVILEGIO / EN VENEZIA. / *Por Juan Varisco. 1585.*» Se trata de un librito en 12° que consta de 176 páginas. En algunos ejemplares, como en uno de la Biblioteca Nacional de Roma, aparecen dos hojas con una *Fe de erratas*, añadidas *a posteriori* por el traductor. En un próximo trabajo me propongo estudiar las tres sucesivas ediciones que tuvo la traducción de Becerra, sobre cuya historia arrojan bastante luz estas hojas. En tanto, en el sitio web del Proyecto Boscán (<http://www.ub.es/boscan>), y sobre todo en su apartado *Textos*, se puede encontrar este texto y otras informaciones.

Por otra parte, hay que aclarar que esta es la primera edición, y no la de 1598 (a cargo del impresor lionés Jean de Tournes hijo), como erróneamente indicó Morreale en su trabajo de 1961: al creer que la traducción se había hecho en Francia hizo algunas deducciones infundadas. Sin embargo, la propia Morreale corrige más adelante el error (en Gracián 1968:4-5) y da los datos exactos. También Carvalho (1970) cae en este y en otros errores, pues entre otras cosas confunde las ediciones de esta traducción con las de otras.

Las citas de la edición de 1585 están tomadas del ejemplar R-1930 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Se normaliza la grafía en lo referente a las letras *ij*, *u/v* y *h-* y se introduce la puntuación según el uso actual. El texto italiano se cita por la numeración en párrafos de la edición crítica de E. Scarpa, aunque para facilitar las búsquedas damos a continuación la correspondencia con la división tradicional (aunque poco fundada) en treinta capítulos del *Galateo*: I (1-7), II (8-11), III (12-27), IV (28-38), V (39-48), VI (49-59), VII (60-66), VIII (67-77), IX (78-84), X (85-89), XI (90-101), XII (102-110), XIII (111-127), XIV (128-136), XV (137-138), XVI (139-167), XVII (168-172), XVIII (173-187), XIX (188-202), XX (203-212), XXI (213-219), XXII (220-240), XXIII (241-251), XXIV (252-262), XXV (263-279), XXVI (280-284), XXVII (285-287), XXVIII (288-304), XXIX (305-317), XXX (318-328).

ahora única completa)² traducción al español del exitoso tratado que Giovanni della Casa había redactado 35 años antes y que fue publicado póstumo en 1558.

Casi simultáneamente a la anterior se publicó en España una afortunadísima traducción-adaptación al español de la obra de Della Casa, a cargo de Lucas Gracián Dantisco: el *Galateo español*³. Esta última obra gozó de una gran aceptación en España y fuera de ella, eclipsando casi por completo la traducción —en este caso totalmente fiel— de Becerra.

Margherita Morreale (1961) se ocupó con gran acierto de esta traducción, describiéndola en sus líneas maestras y estudiando sus aspectos más sobresalientes (en particular: cómo las palabras-clave del tratado dellacasiano fueron trasladadas al español —en relación con la célebre traducción del *Cortegiano* publicada en 1534 y hecha por Boscán—; la presencia de italianismos y de palabras castizas; algunos casos de lo que llama ‘desdoblamiento’). Deja sin explorar, en cambio, la biografía del traductor y el estudio de la técnica traductora de Becerra (a pesar de que emite un juicio positivo sobre su labor). Así pues, centraré mi estudio en estos dos puntos.

Domingo Becerra es un personaje poco conocido. Las pocas noticias sobre su vida y su obra se limitan a cuatro fuentes: una célebre cita elogiosa de su persona en la *Galatea*⁴ de Cervantes, algunos detalles fundamentales sobre su vida recogidos por Astrana Marín en su monumental biografía de Cervantes⁵, el prólogo de su traducción del *Galateo* y pocas noticias más,

² Pues la de Lucas Gracián Dantisco —a la que nos referiremos después— es más bien una refundición, con muchas partes de su cosecha. Está en preparación una nueva traducción del *Galateo* a cargo del autor de este artículo, en colaboración con Anna Giordano, de la Universitat de València.

³ La primera edición conservada es de 1593, pero es probable que haya habido otras anteriores, pues la fecha de la dedicatoria es 1582.

⁴ “No se desdena aquel varón prudente, / que de ciencias adorna y enriquece / su limpio pecho, de mirar la fuente / que en nuestro monte en sabias aguas cresce; / antes, en la sin par clara corriente / tanto la sed mitiga, que floresce / por ello el claro nombre acá en la tierra / del gran doctor Domingo de Bezerra.” *Canto de Caliope*, vv. 17-24 (Cervantes 1987: 440).

⁵ “En 1579 [...] También estaba el sevillano doctor Domingo Becerra, cautivo de Hazán Bajá, e igualmente presbítero, que ideaba su versión del *Tratado de M. Iuan de la Casa, llamado Galateo, o tratado de costumbres*, realizada en Roma, después de rescatarse (no lo fué con MIGUEL), en 1584 y publicada en Venecia en 1585”. Y a continuación, en nota: “Tenía el doctor Becerra al rescatarse, según el *Libro de Redempcion*, cuarenta y cinco años. Pasó después a Roma muy pobremente, y, para ayudarse a vivir, hizo la versión de *El Galateo*, que dedicó a Francisco de Vera y Aragón, del Consejo de su Majestad, con fecha en Roma a 15 de septiembre de 1584. Pero la obra no se publicó aquí, como equivocadamente escribe Pérez Pastor (op.cit., I, pág. 236), sino en Venecia, por Juan Varisco, en 12º, ni tampoco la tradujo durante su cautiverio.

dispersas⁶. Todos concuerdan en atribuirle la condición de clérigo, concretamente de presbítero⁷. De las mencionadas noticias podemos colegir que Domingo Becerra debió nacer en torno al año 1537, en Sevilla. Debíó cursar estudios, probablemente de teología o derecho, que le valdrían el título de doctor que le acompaña en todos los documentos conservados. En 1579 lo encontramos en Argel, donde comparte cautiverio con Cervantes y muchos otros españoles, y donde parece gozar del aprecio de sus compañeros por su carácter íntegro. Tras ser rescatado, viaja a Roma, en donde está documentada su presencia en enero de 1583, cuando es encargado por una comunidad de monjas del Convento del Espíritu Santo de la villa de Rota para que ejerza sus buenos oficios en cierta misión⁸. Le encontramos aún en

Deseólo, mas se lo impidieron los duros trabajos de la esclavitud. Solamente al verse libre en Roma y necesitado, la realizó. Cervantes encomia así a Becerra en La Galatea [...]. No cita El Galateo porque, al escribirse esta floja octava real, se hallaba por salir a luz. El traductor usaría la edición de Roma, por Valerio Dorico, 1560. De Becerra hemos hallado cinco documentos, hasta ahora inéditos, suscritos en Madrid, donde pasó una temporada, mejorado ya de posición, en 1594. Son cartas de pago y poderes a Francisco de Peralta, Baltasar de Torres Olleta y otros, fechas 4 y 5 de Mayo de aquel año, de recibo y para el cobro de deudas. Se llama clérigo presbítero de la diócesis de Sevilla y beneficiado de las iglesias de Valdunciel, diócesis de Salamanca, y de Beceadas, lugar de la diócesis de Plasencia. (Archivo de Protocolos de Madrid, n.ºm. 671, fols. VIII, IX, XI, DCCCV)” (Astrana 1951: III, 29-30).

⁶ “¡Qué contraste y oposición no presenta este retrato de Cervantes con el de Juan Blanco de Paz su competidor! Abandonado este en sus obligaciones religiosas, ni asistía al servicio de la iglesia ni á sus rezos y oraciones, ni consolaba á los cautivos enfermos en los hospitaes: seductor y pendenciero, intentó alucinar á muchos con falsas promesas para que delarasen contra varios cristianos, singularmente contra Cervantes, y tuvo la osadía de maltratar con sus manos sacrílegas á dos sacerdotes: envidioso y calumniador, delató el proyecto de la fragata, y quiso culpar de ello al Dr. Domingo Becerra, esclavo del Rey, que le convenció de la impostura, y le avergonzó con la verdad de haber sido él solo quien hizo tan infame delación...”, Fernández (1819: 56-57); cita obtenida de la consulta del Corpus Diacrónico del Español-CORDE, de la Real Academia Española; respetamos la grafía original.

⁷ La Enciclopedia Espasa, sin mayores especificaciones, lo considera “Poeta del s. XVI”, quizá interpretando que la mención de Cervantes en la Galatea indica que se trata de un poeta, cuando es mucho más probable que el encomio del autor del Quijote se deba más bien al contacto personal que tuvieron en Argel, del que nacería una estima sincera hacia el sevillano.

⁸ «Sepan cuantos esta carta vieran como nos la priora, monjas y Convento del Espíritu Santo de la villa de Rota... habemos acordado de dar y por el presente damos todo nuestro poder cumplido... a los Sres. Doctor Domingo Becerra, clérigo presbítero, y a Baltazar Ruiz, caballero del hábito de San Lázaro estantes en Roma..., para que puedan parecer y parezcan ente el reverendísimo General de la dicha Orden del Espíritu Santo y pedir... mande nombrar y señalar por prelado y visitador de los... monasterios de monjas... al reverendo padre fray Alberto Lucero religioso profeso del dicho orden prior de las Casas del Espíritu Santo y de Nuestra Señora de Bonanza de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda...» (Escritura ante Tomás Tristán, escribano público de Rota, 27 enero de 1583). Documento notarial citado en la página web <http://webs.ono.com/usr031/debonanza/nicolas.html>, que por desgracia no he podido contrastar pero que resulta interesante para documentar un momento decisivo en la peripecia vital de Becerra

Roma en septiembre de 1584, fecha en que firma la dedicatoria de su traducción del Galateo, en la que afirma que al realizar esta traducción cumple un deseo nacido durante su cautiverio en Argel⁹. Debió seguir en Roma aún un tiempo, pues allí recibe los ejemplares impresos y les añade la ya mencionada *Fe de Erratas*. Le volvemos a encontrar, ya en Madrid, en 1594 (con casi sesenta años), en una posición muy mejorada y gozando de varios beneficios en diversas diócesis españolas. Nada más sabemos, tampoco la fecha de su muerte.

Como hemos indicado antes, la traducción se publicó en Italia, más concretamente en Venecia, la meca europea de la imprenta en ese siglo. De allí salía una parte muy importante de la producción editorial europea, hecho éste favorecido por la libertad y protección que aquí encontraban los impresores, frente a la intolerancia cada vez más general en otros lugares de Europa, incluida buena parte de Italia. En Venecia se publicaron muchos libros en español: baste recordar títulos como *La lozana andaluza*, *La Celestina*, la *Cárcel de amor* o el *Amadís*¹⁰. El impresor de la primera edición de la traducción de Becerra fue Giovanni Varisco (españolizado en el frontispicio como Juan Varisco), cuya actividad en Venecia está documentada entre los años 1557 y 1588¹¹, bien en solitario bien en sociedad con otros tipógrafos. En el período indicado, el *Catalogo de la ediciones del siglo XVI*

y para la publicación del *Galateo*, y que atestiguaría la presencia de Becerra en Roma en fecha anterior a la supuesta por Astrana.

⁹ "... ofrecióseme por buena suerte un librico italiano, que un cristiano captivo (con quien murmuraba destas cosas) traía en las manos, llamado el Galateo..., con el cual..., yo gusté mucho, porque leyendo en él los discretos avisos de cristianos... Deseé mucho entonces traducir en nuestra lengua tan hermoso tratado. Pero como los grandes trabajos de la esclavitud, especialmente los de la mía, que fueron a la medida de mis pecados, eran de tanto impedimento para semejantes ejercicios, no puede [sic] poner mi deseo en ejecución dilatándolo para cuando la misericordia del Cielo me sacase de aquella miserable captividad de Aegipto. Llegó este tiempo en que fue servido el Señor por su infinita clemencia traerme después de tantos naufragios a este segurísimo puerto de Roma..., por el cual beneficio nunca me hartó de darle gracias, porque dado caso que vine como Jacob cuando pasó el Jordán con un báculo en la mano, hallome empero con la libertad entre cristianos, como cuando volvió de Mesopotamia a Canan rodeado de sus ganados; y como los que están hechos a trabajar no pueden tener las manos quedas, hallándome aquí pobre y desacomodado para mayores ejercicios, acordé poner por obra, ahora que puedo, lo que había deseado hacer cuando no puede [sic], y púseme a traducir en nuestra lengua castellana este gracioso tratado lo menos mal que he sabido..." (págs. 10-13).

¹⁰ Gran parte de estas ediciones se debieron a Alfonso de Ulloa, cfr. Rumeu D'Armas (1973).

¹¹ Por otra parte, parece documentado un período de actividad en Roma entre 1570 y 1571. Informaciones más pormenorizadas (basadas en los principales repertorios bibliográficos disponibles y los catálogos de las bibliotecas italianas) se puede encontrar en el sitio web del Catálogo de las ediciones italianas del siglo XVI (EDIT 16): <http://edit16.iccu.sbn.it>.

registra 28 obras impresas por Varisco en solitario, entre las que no hay ninguna de gran trascendencia. Tampoco se distingue por una línea editorial clara: la mayor parte de lo publicado en sus prensas son libros en latín, de tema religiosos, jurídico o médico. Cabría resaltar quizá una edición de la *Arcadia* de 1578 y —por su mayor empaque— varios misales de gran formato.

Sobre la difusión de esta primera edición tenemos muy pocos datos directos. No sabemos si estaba destinada al mercado italiano, al español u a otro. Uno de los pocos datos al respecto es la vaga afirmación contenida en la dedicatoria:

púseme a traducir en nuestra lengua castellana este gracioso tratado lo menos mal que he sabido, con deseo que tan avisados y discretos documentos sonasen en las orejas a los de mi nación, que así como es singularmente amiga de honra, así lo es señaladamente de toda crianza y de graves y civiles costumbres, en especial la gente de noble casta (13).

¿Debe entenderse esto como un deseo de que la obra se difunda en la propia España? ¿O bien entre los españoles residentes en Italia? Posiblemente ambas cosas. Lo cierto es que el rastreo de los ejemplares conservados en las bibliotecas de diferentes países, parece indicar que el libro circuló mayormente por Italia, dado que casi todos los ejemplares se han conservado allí¹².

Puede ser que esta condición anfibia del libro haya constituido un problema, si pensamos que los españoles de cierto rango preferían a menudo leer las obras italianas en su lengua original por la fácil intercomprensión que los dos idiomas garantizaba, tal como documenta la propia traducción del *Galateo*¹³.

Pero el principal obstáculo para su difusión —en España, aunque no sólo allí— fue la publicación casi simultánea del *Galateo español*, a cargo de

¹² En una búsqueda (en catálogos colectivos de diferentes países y en otras fuentes secundarias) sin demasiadas pretensiones de exhaustividad hemos localizado los siguientes ejemplares: en Italia (12): B. Riccardiana (Firenze), B. storica del Civico museo monsignor Domenico Mambriani (Galeata), B. nazionale Braidense (Milano), B. nazionale V. Emanuele III (Napoli), B. universitaria (Padova), B. comunale (Urbano), B. Apostolica Vaticana, B. Angelica (Roma), B. Casanatense (Roma), B. nazionale centrale V. Emanuele II (Roma), B. Rosminiana (Rovereto), B. comunale Luigi Fumi (Orvieto); en España (2): B. Nacional, B. Catalunya; Francia (2): B. Nacional, B. Municipal (Rouen).

¹³ "e spesso avviene che lo Spagnuolo parlerà italiano con lo Italiano, e lo Italiano favellerà per pompa e per leggiadria con esso lui spagnuolo" (228).

Lucas Gracián Dantisco, que es una adaptación al gusto español del tratado de Della Casa, el cual, no lo olvidemos, incluye numerosas críticas a las ceremonias usadas por los españoles: Gracián Dantisco adapta el mensaje de Della Casa al carácter español y añade numerosos chascarrillos e historietas que hacen más atractiva la obra¹⁴. De hecho, mientras la traducción de Becerra tuvo cuatro ediciones entre los años 1585 y 1615¹⁵, en ese mismo período el *Galateo Español* tuvo al menos —pues es muy probable que no fueran las únicas— diez. Así, mientras la adaptación de Dantisco fue la verdadera difusora del mensaje dellacasiano —aunque manipulado—, la traducción de Becerra tuvo un destino mucho más modesto. A partir de la segunda edición, circuló junto a tres o cuatro versiones en otras tantas lenguas dentro de una obra destinada probablemente a la enseñanza o la práctica de idiomas a través de textos bilingües o —como en este caso— multilingües¹⁶.

Pasemos ahora al estudio de la traducción de Becerra. La primera constatación es que no difiere sustancialmente de la edición *princeps* del texto italiano. Becerra se muestra como un traductor escrupuloso y también elegante, que se ciñe al dictado del original. No faltan sin embargo algunas diferencias significativas, de las que nos ocuparemos a continuación. Morreale, en el estudio citado, señaló ya alguna de ellas. Añadiremos ahora otras que resultan interesantes para la cabal valoración del trabajo de Becerra como traductor. Se trata, más concretamente, de las omisiones y añadidos respecto al original, de los errores de comprensión, del recurso a sinónimos y a otros procedimientos que resultan de particular interés. Digamos antes de empezar que en ningún caso se trata de censurar a Becerra, pues sería metodológicamente incorrecto aplicar rígidamente a una traducción del siglo XVI presupuestos traductológicos actuales de dudosa validez en aquel momento.

Comenzaremos indicando qué partes ha dejado de traducir Becerra y —en la medida de lo posible— por qué. Podemos decir de entrada que Becerra se

¹⁴ Curiosamente se publicó casi siempre junto a ciertas obras, entre las que destaca el *Lazarillo de Tormes*. Para un completo estudio y edición crítica, véase Gracián (1968).

¹⁵ Además de la *princeps* hubo otras tres: s.l., Jean de Tournes, 1598; s.l., Jean de Tournes, 1609; Montbeliard, Jacques Feuillet, 1615. Las dos últimas son prácticamente idénticas.

¹⁶ Véase por ejemplo el título de la segunda edición: *Le Galatee premierement composé en Italien par I. de la Case et depuis mis en François, Latin, et Espagnol par diuers auteurs*. Par Jean de Tournes, 1598. El título es similar al de las dos ediciones posteriores, que añaden una versión alemana.

ciñe bastante al original: sólo aparecen 17 lagunas de una cierta entidad (11 menores de una línea de texto, 3 hasta tres líneas y sólo 3 de porciones más considerables). Estas últimas (párr. 224-225, 226-227 y 233) tienen un denominador común: se trata de fragmentos del polémico pasaje del tratado en el que Della Casa censura el lenguaje de la *Comedia* de Dante. El traductor, evidentemente, ha juzgado carente de interés para un lector español dicha polémica.

Este conjunto de omisiones puede dividirse en dos grupos: las que no parecen obedecer a una causa clara y las que sí. Las primeras se deberían a simples distracciones (las partes omitidas van en cursiva)¹⁷:

ché ciascuno si volge a mirarli e fassi loro cerchio, come a coloro i quali pare... (64)
/ que todos se vuelven a mirarlos como a hombres que parece... (44).

El segundo tipo de omisiones, más interesantes, responde a motivos varios (sobre los que prefiero sugerir alguna hipótesis, antes que dar simplemente una lista):

— Posible escrúpulo religioso:

e molti troverai che si fuggiranno di là dove si parli di Dio sconciamente. *E non solo di Dio si convien parlare santamente...* (93) / Y así hallarás muchos que huyen, y con mucha razón, de la rueda donde se habla de Dios desmesuradamente. (57).

— Mención de elementos idiomáticos italianos (como en los fragmentos largos antiantescos ya mencionados o en el que sigue):

si compone quel favellare che ha nome «enigma» et in più chiaro volgare si chiama «gergo»: *Io vidi un che da sette passatoi / fu da un canto all'altro trapassato.* (223) / se compone el hablar que llamamos enigma o vulgarmente adivinanza. (117)

— Menciones a la literatura italiana: además de la polémica antiantesca ya mencionada, puede resultar significativa la omisión de las obras de

¹⁷ Otros ejemplos: *egli ce n'ha pure una ancora più di loro leggiera, e ciò sono le bugie: però che di quello che l'uomo ha veduto nel sogno pure è stato alcuna ombra e quasi un certo sentimento, ma della bugia né ombra fu mai né imagine alcuna. Per la qual cosa meno ancora si richiede tenere impacciati gli orecchi e la mente di chi ci ascolta con le bugie che co' sogni* (111-112) / con todo eso hay una que es más ligera que no ellos, y ésta es la mentira (64); *Et ho io sentito molte volte dire a' savi litterati che tanto viene a dire in latino «sbadigliante» quanto 'neghittoso' e 'trascurato'.* (22) / y muchas veces he oído decir a hombres sabios que tanto significa bostezarse como estar ocioso y sin cuidado (28).

Boccaccio del siguiente pasaje, quizá por considerarlas desconocidas para el público¹⁸:

Tu ti guarderai adunque di favellar pomposo: «*Credesi per molti filosofanti...», e tale è tutto il Filocolo e gli altri trattati del nostro m(esser) Giovan Boccaccio, fuori che la maggior opera, et ancora più di quella, forse, il Corbaccio. (248) / te debes abstener del hablar así pomposamente como hizo el Juan Boccaccio en las más de sus obras. (130)*

— Otra serie de ejemplos parecen responder a motivaciones menos claras, o en todo caso a preferencias del traductor, como en el siguiente, en el que se elimina un juego de palabras que tiene sentido sólo en italiano:

perciò che così sarai inteso e non franteso, sì come noi Fiorentini diciamo, e di niuna bruttura farai sovenire all'uditore (220) / harás bien en seguir el uso, porque así serás bien entendido. Y no representarás al oyente ninguna suciedad ni torpeza. (115)

En el siguiente podríamos encontrarnos con una distracción o con la omisión de un comentario considerado poco reverente hacia un autor clásico (Séneca):

ma certo perché egli beesse cotanto vino quella notte nessuna lode meritò, *perciò che più ne avrebbe bevuto o tenuto un tino!* (316) / y es cierto que por haber bebido tanto vino aquella noche ninguna alabanza mereció (170)

En este ejemplo el traductor se hace presente eliminando aclaraciones del autor italiano¹⁹:

e conseguentemente meglio apprendiamo le cose singolari e gli essempli che le generali et i sillogismi (*la qual parola dèe voler dire in più aperto volgare «le ragioni»*) (264) /

¹⁸ La consulta de la base de datos del Proyecto Boscán indica que el *Filocolo* se edita por última vez en castellano en 1553 (por Alfonso de Ulloa) mientras que el *Corbaccio* no fue impreso; encontramos sólo dos ediciones tardías -1573 y 1582- del *Decamerón* expurgado.

¹⁹ Otros casos: là dove chi è strano pare in ciascun luogo «straniero», *che tanto viene a dire come «forestiero»* (81) / Por lo cual el que es extraño para la conversación, en todo lugar paresce extranjero o forastero (51); e cioè che tu non dèi giammai favellare che non abbi prima formato nell'animo quello che tu dèi dire, ché così saranno i tuoi ragionamenti parto e non isconciatura (*ché bene mi comporteranno i forestieri questa parola, se mai alcuno di loro si curerà di legger queste ciancie*). (241) / que jamás debes hablar que no tengas primero concebido en el ánimo lo que quieres decir. Porque desta manera tus razonamientos parirán buen parto y no abortarán algún monstro (126-127).

y por consiguiente aprendamos mejor las cosas singulares y los ejemplos que las generales y los silogismos y discursos de la razón (138-9).

En este caso la eliminación es especialmente desafortunada, pues lo omitido cumple (al igual que otras frases del *Galateo*) una función esencial en el original: la de reforzar la ficción del narrador como *idiota* (iletrado).

Señalemos por último un ejemplo en el que se elimina una referencia considerada demasiado local:

che sono costumi da tavernieri e da Cinciglioni (308) / porque son costumbres de taberneros (165)

Si en cuanto a las omisiones el traductor del *Galateo* ya se muestra moderado, en el aspecto contrario —es decir, los añadidos— resulta mucho más parco aún, pues no se cuentan más de doce casos:

— A veces el traductor pasa al primer plano, no siempre de forma justificada²⁰:

né, perché il Tedesco non sappia latino, debbiam noi per questo guastar la nostra loquela in favellando con esso lui (228) / Pero no por eso si (*pongamos por caso*) el tudesco no sabe bien el toscano debemos nosotros corromper la lengua nuestra toscana hablando con él (118)

— Una sola vez introduce Becerra una expresión idiomática donde no la había en el original:

E lasciamo stare che a talora si affaticano a purgare l'altrui campo, che il loro medesimo è tutto pieno di pruni e di ortica (185) / Y dejado a parte que alguna vez se cansan en *escardar la haza ajena* estando la suya llena de espinas y de ortigas (98)

²⁰ Otros ejemplos: E non guardare perché le sopra dette cose ti paiano di picciolo momento, *perciò che anco le leggieri percosse, se elle sono molte, sogliono uccidere. (27) / No quería que pasases por estas cosas inadvertidamente porque te parezcan de poco momento, porque también las pequeñas heridas, si son muchas, suelen matar. Y para que veas el caso que debes hacer destas cosas al parescer pequeñuelas, te quiero contar un caso que succedió. (30); di quei vocaboli che noi chiamiamo bisticcichi (208) / de aquellos vocablos que en nuestra lengua toscana llamamos bisticcichi (107).*

— En ocasiones encontramos pequeñas intervenciones que suponen un intento de modulación por parte del traductor, que a veces es casi una toma de partido²¹:

e dura questa battaglia tanto, e tanto tempo si consuma, che l' giudice in poco più arebbe potuto sbrigarli di ogni sua faccenda quella mattina (153) / y dura tanto esta batalla, y tanto tiempo se consume, que el pobre juez en poco más espacio hubiera podido aquella mañana desembarazarse de sus negocios (84)

—Otros casos parecen simplemente deberse al arbitrio del traductor²²:

non badò a salutar Teseo, ma, come padre, si diede a carezzare la fanciulla (164) / no atendió a saludar a la persona real, sino como padre, por la ternura del amor, se paró a regalar la mochacha (88)

Un aspecto esencial para juzgar el trabajo de Becerra lo constituyen los errores de mayor o menor envergadura que se encuentran en la traducción. He contado 36 casos, que obedecerían a tres causas principales (no excluyentes entre sí): en primer lugar, al desconocimiento de ciertas palabras o expresiones italianas (19); en segundo lugar, a confusiones de diferente género (11); y en último lugar, a simples distracciones u otros motivos más difícilmente identificables (6). Estos errores, sin embargo, son poco numerosos y no quitan en absoluto mérito a una traducción que en general — como indicó Morreale (1961: 248)— “está hecha con fidelidad, pericia y hasta elegancia”.

²¹ Otros ejemplos: rispondendo adagio, dice (152) / responde muy despacio (83); E sicuramente coloro che si diletano di usar cirimonie assai fuora del convenevole, lo fanno per leggierezza e per vanità (170) / y seguramente se puede afirmar que los que se delitan de usar ceremonias muy fuera de lo razonable lo hacen por livianidad y vanidad (91).

²² Otros ejemplos: Udite:...- -Voi non vedeste mai il più dolce figliuolo di Momo mio! (101) / «Oíde por mi vida lo que me dijo», «No se ha visto en el mundo muchacho más gracioso que mi Periquito» (60); e lo sprezzar la gloria e l'onore, che cotanto è dagli altri stimato, è un gloriarsi et onorarsi sopra tutti gli altri, con ciò sia che niuno di sano intelletto rifiuti le care cose, fuori che coloro i quali delle più care di quelle stimano avere abbondanza e dovizia (122) / Y el menospreciar la gloria y honra que tanto es estimada de los otros hombres es un gloriarse y honrarse sobre todos ellos (si no lo hace siguiendo la perfección Evangélica, porque desto no es nuestra plática), pues naturalmente se entiende que ningún hombre de sano juicio desecha las cosas que son estimadas, si no son los que presumen tener grande abundancia y sobra de todos [sic] ellas. (68); Essendo Castruccio in Roma con Lodovico il Bavero (297) / Hallándose[sic] en Roma aquel famoso Castruccio con Ludovico el Bávaro (297); Non istà medesimamente bene a fregarsi i denti con la tovagliuola e meno col dito, che sono atti difformi; (306) / Ni es bien limpiar los dientes con la servietta ni con el dedo o con el cuchillo de la mesa, que son actos feos; (163).

Becerra no debía tener un conocimiento profundo del italiano, pero hallándose en Roma mientras realizaba la traducción, pudo indudablemente consultar sus dudas a hablantes italianos. Por otra parte, no parece haberse valido del *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas²³, publicado primero en Sevilla en 1570 y poco después en Venecia, donde fue reimpreso once veces (sólo dos en España) hasta la aparición del diccionario de Franciosini en 1620.

Quizá los errores más útiles para medir su grado de conocimiento del italiano sean los primeros, los causados por desconocimiento de ciertos matices o vocablos. A menudo se observa un intento de traducir de forma «contextual» (es decir, guiándose por el contexto), lo que conduce a traducciones que no chocan al lector pero que no son equivalentes a las formas italianas. Dada su heterogeneidad, se ha preferido agrupar buena parte de los casos según su significado más o menos concreto o abstracto, añadiendo algunas consideraciones en nota:

— Palabras de significado concreto:

pungitopo (80) / *arrayán* (51)²⁴

ortica o *lappole* (293) / ortigas y *amapolas* (160)²⁵

conciano in guisa le tovagliuole che le *pezze degli agiamenti* sono più nette (40) / ponen de tal manera las servietas que los *manteles de los bodegones* están más limpios (34)

Non offerirai il tuo moccichino (come che egli sia di bucato) a persona (45) / No offrescerás tu lienzo de narices a ninguna persona aunque sea acabado de enjabonar (37)

come fece messer Forese da Rabatta, delle *fattezze* di maestro Giotto ridendosi (189) / como hizo Micer Forese de Rabatta riéndose de las valentías del maestro Giotto (99-100)²⁶

²³ Pues su consulta hubiera evitado algunos de los errores que señalo aquí. Cito de dicho *Vocabulario s.v.*: *veltro/lebrél*, *pungetoppi/iusbarba yerva*, *lappola/amor de hortelano yerva*.

²⁴ Se trata de dos especies botánicas diferentes: *Ruscus aculeatus/Myrtus communis*. Aunque conceptualmente la traducción sea errónea, pragmáticamente se puede considerar correcta, pues consigue el efecto perseguido.

²⁵ Se trata otra vez de dos especies botánicas diferentes: *Xanthium strumarium/Papaver rhoeas*. La semejanza es sólo fonética, pero la traducción surte el efecto deseado.

²⁶ Se podría pensar en una confusión con la palabra *prodezze* que sí se corresponde con la traducción propuesta para el español. Refuerza esta idea el hecho de que otras dos veces traduzca; *fattezze* (282,283) / *facciones* (148, 149).

lo trapassano e corrongli dinanzi a guisa di *veltro* che non assanni (241) / lo atropellan y se adelantan corriendo como *correo de a pie* que habla con trabajo (126)

che altri e non tu sia quegli che si dibatta e che sudi e *trafeli* (177) / que el otro, y no tú, sea el que así bata, sude y *trabaje* (95)

a' quali niuna cosa piace già mai, se non quello che essi hanno divisato (69) / A los cuales ninguna cosa jamás agrada sino aquella que ellos *han usado y a que están acostumbrados* (46)²⁷

chi si china ad ogni passo a tirar sù le calze, e chi scuote *le groppe* e pavoneggiassi (301) / uno se inclina / a cada paso a tirar las calzas, otro sacude los zapatos y se pavonea (162)

— Palabras de significado abstracto:

così quegli che è beffato per sollazzo e per dimestichezza si reca talvolta ciò ad onta et a disonore e prendene sdegno (195) / el que es burlado por solaz y pasatiempo alguna vez lo recibe por injuria y por affrenta, y toma cólera e indignación (102)²⁸

questo che noi chiamiamo bellezza e leggiadria o avenentezza (290) / mayormente esto que llamamos belleza, gracia y conveniencia (153)²⁹

e tanto penano e tanto stentano che ogni sottilissima quistione si sarebbe diffinita con molto manco parole et in più breve tempo (125) / y tanto cansan y muelen que cualquier difficultísima y sutilísima cuestión se resolvería con menos palabras y en más breve tiempo (69-70)³⁰

quando si accorgono di essere onorati artatamente, lo prendono a tedio (165) / cuando son advertidos que los han honrado poco, reciben pesadumbre (89)

²⁷ Esta palabra (y otras de la misma familia léxica) aparece varias veces y casi siempre aparecen problemas de traducción semejantes: come gli ammaestramenti del suo trattato *divisavano* (264) / como los preceptos de su tratado *enseñaban* (139); holle volute più tosto accozzare e *divisare* (287) / yo he querido antes recogerlas y *devisarlas* (153); delle cose che sono ben composte e ben *divisate* l'una con l'altra e tutte insieme (288) / de las cosas que son bien compuestas y *casadas* una con otra y otras entre sí (153); non sia ben *divisato* (310) / no es bien *repartido y proveído* (166).

²⁸ Esta palabra aparece otra vez, traducida entonces literalmente con el italianismo *domestiquezza* (41).

²⁹ Como demostración de las dudas de Becerra ante esta palabra y otras de la misma familia, véase cómo traduce en otras ocasiones: l'essere *avenente* e costumato (3) / el ser avisado, civil y de corteses costumbres (18); sono *avvententi* e leggiadri (212) / son *oportunos* y *graciosos* (110); poco *avvententi* (301) / poco *decentes* y de poco *buen parecer* (162); fu condito per mano della Leggiadria e della *Avenentezza* (327) / fue guizado [sic] por mano de la gracia y *buen donaire* (175).

³⁰ En otra ocasión traduce correctamente, aunque muestra vacilación al traducir con una pareja sinónímica: non *penano* guari (182) / no *se fatigan* ni *to man* mucha *pena* (96).

se la tua contrada arà in uso di dire nelle dipartenze: -Signore, io vi bascio la mano- o -Io son vostro servidore- o ancora: -Vostro schiavo in catena-, non dèi esser tu più schifo degli altri (145) / si en tu barrio y vecindad se tiene por uso decir al tiempo del despedirse «Señor, beso las manos de V.m.» o «Soy servidor de V.m. y esclavo en cadena», no porque tú lo digas has de ser por eso más esclavo que los otros (79)³¹

— Locución:

se alcuno sarà tutto *in assetto di* raccontare un fatto (255) / si alguno quiere contar por entero todo un acontecimiento (133)³²

— Dos errores consecutivos del traductor: Della Casa describe a una mujer fea, que Becerra transforma arbitrariamente en atractiva:

avendo elle gli occhi per avventura molto *grossi e rilevati*, e 'l naso picciolo e le guance *paffute*, e la bocca piatta e 'l mento in fuori, e la pelle bruna (282) / teniendo los ojos por ventura muy *graciosos, bien proporcionados* y la nariz pequeña, las mejillas *chupadas*, la boca sumida, la barba salida y el color negro y manchado (149)

En los fragmentos reproducidos a continuación podría verse el resultado de varias clases de confusiones:

— Probable error de lectura del original italiano:

lo trapassano e corrongli dinanzi a guisa di *veltro* che non *assanni* (241) / lo atropellan y se adelantan corriendo como *correo de a pie* que habla con trabajo (126) (lectura de las dos eses largas como doble efe: *affanni*)

come *affamato* (251) / como *quien tiene alguna ansia* (131) (lectura de la eme como doble ene: *affannato*)

³¹ En otras ocasiones traduce correctamente, lo que nos induce a pensar que en este ejemplo nos hallamos bien ante una confusión por la proximidad de *schiavo/esclavo* o bien ante una equivocación inducida por un error de imprenta que, a falta de un estudio más detallado de la transmisión textual del *Galateo*, no podemos atestiguar (*téngase presente que la palabra es polisémica*): Questo Dante per suo sapere fu alquanto presuntuoso e *schifo* e sdegnoso (222) / Este Dante por su saber fue algo presumptuoso, *esquivo* y desdeñoso (116). Otros ejemplos (sólo el segundo tiene el mismo significado): cose laide o fetide o *schife* o *stomachevoli* (12) / cosas torpes, feas y asquerosas (24); delle sozze cose e contrafatte e difforni sono *schifi* (280) / las cosas feas y sucias, disformes y mal talladas son dellos *aborrescidas* (147).

³² En la otra aparición (aunque en una locución adjetival) traduce mejor, aunque con vacilaciones: mai sono *in assetto* (67) / jamás están *prontos ni aparejados* (44).

questa misura che io ti ho detto [...] nelle parole e nel silenzio e nel *posare* e nell'*operare* (293) / esta medida y proporción que te he dicho [...] en las palabras, en el silencio, en el *pensar* y en el obrar (156)

— Posible error de imprenta en la edición *princeps* de la traducción (omitimos los que señala el mismo traductor en la *Fe de erratas* mencionada anteriormente):

uno assai *utile* ammaestramento (216) / un muy sutil precepto (114)
mi voglio ricordare che *Mitione*, il quale amava cotanto Eschine che egli stesso avea di ciò maraviglia (193) / me quiero acordar que *mi tío*, el cual amaba tanto a Esquines que él mesmo se maravilla dello (101) (este caso produce un efecto cómico)
e per aventura che quel *dipintore* che ebbe ignude dinanzi a sé le fanciulle calabresi (283) / y por ventura el *pastor* que tuvo desnudas delante de sí las doncellas calabresas (150)³³

— Elección equivocada de acepción en palabras polisémicas:

e par loro di dovere *essere attesi* a mangiare, a cavalcare, a giuicare, a sollazzare (69) / y les parece que no se debería *atender* sino a comer, o a andar a caballo, o jugar y tomar placer (46) ('ser esperados para/ocuparse de')

noi abbiamo pur questi, e non ci ha luogo il disputare quale delle due usanze sia migliore (129) / nosotros al fin tenemos éstas, y no se nos da licencia de disputar cuál de las dos usanzas sea mejor (77) ('en esa cuestión/a nosotros')

Ben sai che noi non ci possiamo *formire* né di spedita lingua né di buona voce a nostro senno (244) / bien sabes que en este acto no podemos *acabar* de pronunciar bien las palabras, ni tener desembarazada la lengua, ni formada la voz a nuestra voluntad (128) ('dotar/acabar')

— Confusión con una palabra española similar (falso amigo):

bene le possiamo accozzare insieme et accoppiare nel nostro trattato (128) / las podemos agora juntar y copiar en nuestro tratado (71)

questa distintione di nobiltà così appunto a noi è noiosa (168) / como quiera que esta distinción de nobleza tan puntualmente graduada sea a nosotros muy odiosa (90)³⁴

³³ Esta errata, de hecho, está corregida en la sucesiva edición (1598) por *pintor*. Cabría preguntarse si está causada por la edición italiana (no identificada) usada por Becerra.

³⁴ La misma traducción se encuentra otras tres veces (págs. 54, 112, 148 de la trad.).

Por último, añadiremos una serie de fragmentos en los que el error parece deberse a simples distracciones u a otros motivos más difícilmente identificables:

O di chi l'una delle gambe mette *in su* la tavola? (328) / ¿o del que mete *debajo* de la mesa una de las piernas? (175) (en otros ocho casos traduce correctamente)

Era il detto familiare uomo già pieno d'anni, molto scientiato et *oltre ad ogni credenza* piacevole e ben parlante e di gratoso aspetto (32) / Era este familiar hombre ya anciano, muy avisado y de *grandísima confianza*, muy agradable, de lengua discreta y de aspeto gracioso (32)

come che pure alcune, poco accorte, nominino assai spesso disavedutamente quello che se altri nominasse *loro in pruova* elle arrossirebbono (232) / como que algunas poco avisadas nombran muchas veces con esta palabra sin advertirlo lo que si *en su presencía* alguno nombrase se avergüenzarían (121)

Adunque piacevol costume è il favellare e lo *star cheto* ciascuno, quando la volta viene a lui. (261) / Pues luego agradable costumbre es hablar y *romper el silencio* cuando le viene su vez. (137)

Otro rasgo característico de la traducción es el uso de parejas o grupos más amplios de sinónimos³⁵ para traducir ciertas palabras, o bien de paráfrasis más o menos largas: se trata en todos los casos, en suma, de fenómenos de amplificación. Es un procedimiento estilístico y léxico determinante en esta traducción (típico, por lo demás, de las traducciones medievales y renacentistas), pues se cuentan no menos de 400 ejemplos, que podrían clasificarse así (por razones de espacio se ofrece sólo una selección):

— Traducción con sinónimos: como ya señaló Morreale (1961: 251), se trata a menudo de palabras que el traductor no sabe muy bien como traducir, bien por su incompleto dominio del italiano, bien por tratarse de vocablos todavía no bien aclimatados en español (a pesar del influyente ejemplo de la traducción de *El Cortesano* de Boscán).

a) Una palabra italiana traducida por dos españolas (212).

ammaestrato (1) / avisado y enseñado (18); non si dà alcun pensiero (9) / no hace caso ni se le da nada (23); noiano (10) / molestan y fastidian (23); Sconvenevol costume (25) / Costumbre ... incivil y descompuesta (29); non riverisce (58) / no reverencia ni

³⁵ Tómese este término en sentido muy amplio: dos o más palabras con alguna semejanza semántica.

respetta (41); piacevolezza (82) / donaires y gracias (52); sceleratezza (144) / vicio ni malicia (79); contrada (145) / barrio y vecindad (79); pompa (247) / pompa y hinchazón (129); misura (280) / medida o proporción (148)

b) Dos palabras italianas traducidas por una española (13).

urla o raggia come asino (19) / rebuzna como asno (26); a' fatti et alle opere (67) / las obras (45); scatole et il vasellamento (108) / baratijas (62); ben voluto et ... caro (196) / bien querido (102)

c) Dos palabras italianas traducidas por tres españolas (5).

scioperato ... et accidioso (21) / descuidado, ocioso y perezoso (27); costumati uomini e scientiati (29) / hombres muy discretos, civiles y cortesanos (31)

d) Otras combinaciones (3).

zotico e scostumato e disavenente (9) / rústico inculto e intratable y de ningún valor (23); cose laide o fetide o schife o stomachevoli (12) / cosas torpes, feas y asquerosas (24)

— Expansiones (45): traducciones en las que a la palabra española equivalente a la italiana se le añade alguna otra:

in palese (12) / en público a vista de otros (24); teatri (98) / teatros públicos (59); volgare (223) / lengua vulgar (129); favellare (245) / hablar sin arte (129); favellano a vòto (252) / hablan al aire vanamente (132); olire (294) / oler bien (156)

— Contracciones (12): traducciones en las que varias palabras italianas (un sintagma generalmente) corresponde a una sola en español:

vammi per la memoria (160) / acuérdomme (86); mettendole in filza (250) / componerías (131); appiccate et impiatricciate insieme (251) / revueltas (131); rivolgendo la loro attentione (256) / divirtiéndolos (134)

— Paráfrasis (107): traducciones con un sintagma o una frase, ninguno de cuyos elementos equivale a la palabra española (casi se diría definiciones):

farfalloni (24) / asquerosos gargajos (29); ella è stomachevole a vedere (41) / cosa asquerosísima y que verla revuelve el estómago (36); vezzoso (85) / amigo de que le

hagan regalos y caricias (53); cosa spiacevole ad udire (93) / cosa de ningún contento para las orejas (57); noi idioti (104) / los que poco sabemos (61); uscio (126) / lugar o paso estrecho (70); la bisogna (110) / la materia y negocio necesario de que se trata (71); persone ... ruvide (240) / personas ... de dura digestión (126); imbizzarrire (245) / ser cabezudo y amigo de extremos (128); gentile (294) / hombre cortésano y bien acostumbrado (156); fazzoletto (328) / lienzo de narices (175)

— Otros (14):

ogni leggier percossa (85) / cualquier cosita por ligeramente que les toque (54); recato in uno et accordato insieme (287) / se haya traído a consideración juntamente (152)

Es instructivo por otra parte observar qué palabras resultan más afectadas por estos fenómenos de amplificación. Se trata de las siguientes familias léxicas (tras la palabra-guía aparece el número total de casos de la familia):

piacere 19 (piacere 5/12, piacevole 4/24, piacevolezza 3/6, spiacere 1/10, spiacevole 6/19, spiacevolezza 1/2); *costumato* 13 (costumato 11/22, scostumatezza 1/1, scostumato 1/3); *acconcio* 8 (acconcio 3/6, acconciamente 1/4, isconciatura 1/1, sconcio 3/16); *convenire* 7 (convenevole 1/12, convenirsi 3/52, convenevolezza 1/3, sconvenevole 1/10, sconvenevolezza 1/2); *misura* 7/16; *gentile* 6 (gentile 2/8, gentiluomo 4/16); *noia* 5 (noia 2/14, noiare 2/10, noioso 1/7); *favellare* 5/55; *maniere* 5/15; *leggiadro* 4 (leggiadria 2/9, leggiadro 2/10); *sollazzo* (sollazzevole 1/2, sollazzo 3/10); *sciocco* 4 (sciocco 2/4, sciocchezza 2/6); *vezzo* 4 (vezzo 2/3, vezzoso 2/3); *ammaestrato* 3 (ammaestramento 2/12, ammaestrato 1/2); *diletto* 3 (dilettarsi 1/8, diletto 1/10, dilettevole 1/2); *andare* 3; *bruttura* 4/4; *contrada* 3/8; *motti* 3/14; *pompa* 3/4; *vergogna* 3/8; *volgare* 3/4

Se trata casi siempre de sustantivos, verbos y adjetivos abstractos: es aquí donde el castellano de Becerra encuentra más problemas para verter las sutilezas del tratado de Della Casa. El uso de procedimientos de amplificación, denuncia, en efecto, una dificultad a la hora de hallar equivalentes satisfactorios, evidente en ciertos casos, como *piacevolezza*, *spiacevolezza*, *acconcio*, *vezzo* o *bruttura*.

Por último señalaremos dos pasajes en los que el traductor interviene de forma deliberada para adaptar elementos idiomáticos italianos (juegos de palabras) al español. Es este, a nuestro juicio, un aspecto positivo de la

traducción, contrario a la tendencia que Becerra muestra otras veces de ceñirse en exceso al original:

non osano di usare con esso noi, per non essere ognora con esso noi alla scherzaglia; e chiamanci per soprannome «M(esser) Vinciguerra», o «Ser Contraconi», o «Ser Tuttesalle», e talora «il Dottor Sottile». (176) / no hay quien ose conversar con nosotros, por no trabar cada hora barajas y pendencias; y llamannos por sobrenombre el señor Vinciguerra o el señor Martinus contra, aquél que todo lo sabe, y alguna vez el doctor Sutil (94)

et altri dire o rispondere altrimenti che non si aspettava, sanza alcuna sottigliezza o vaghezza: -Dove è il signore? -Dove egli ha i piedi!- e -Gli fece ugnere le mani con la grascia di San Giovan Boccadoro- e -Dove mi manda egli?- -Ad Arno!-; -Io mi voglio radere- -E' sarebbe meglio rodere!-; -Va chiama il barbieri- -E perché non il barba ... domani?!- (208) / verás que otro dice o responde de otra manera que se esperaba, sin ninguna sutileza ni gracia: como si le preguntas «¿Dónde está el señor Fulano?», responde: «Donde tiene los pies», «¿Dónde le hallaremos?», «Donde está presente», «¿Está por ventura comiendo?», «No, sino mascando», «El tal ha untado las manos al tal con la grasa de Sanct Juan Boccadoro» o «Qué gentilhomme, mas gentil odre». (108)

Sumado y restado todo, al final del análisis queda en pie el juicio positivo sobre la labor de Becerra, aunque matizado por la constatación de algunas divergencias con el original italiano aquí puestas de manifiesto, divergencias que, por otra parte, resultan de interés para la historia de la traducción del siglo XVI —o más concretamente de las traducciones de la literatura italiana en castellano.

BIBLIOGRAFÍA

- Astrana Marín, Luis (1951): *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, Instituto Editorial Reus.
- Carvalho, Jose Adriano de (1970): "A leitura de Il Galateo de Giovanni Della Casa na Peninsula Iberica: Damaso de Frias, L. Gracian Dantisco e Rodrigues Lobo", *Occidente*, vol. 79, pp. 137-71.
- Casas, Cristobal de las (1988): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. [Ed. facsímil de la de Sevilla, 1570]. Madrid: Istmo.
- Cervantes, Miguel de (1987): *La Galatea*. Ed. de Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid: Espasa-Calpe.

- Della Casa, Giovanni (1990): *Galateo overo de' costumi*. A cura di Emanuela Scarpa. Módena: Franco Cosimo Panini.
- Della Casa, Giovanni (1999): *Galateo*. A cura di Gennaro Barbarisi. Venecia: Marsilio, (2ª ed. [1991]).
- Della Casa, Giovanni (2000): *Galateo*. A cura di Stefano Prandi. Turín: Einaudi, (nueva ed. rev. [1994]).
- Fernández Navarrete, Martín (1817): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Imprenta Real.
- Gracián Dantisco, Lucas (1968): *Galateo español*. Estudio preliminar, edición, notas y glosario por Margherita Morreale. Madrid: CSIC.
- Morreale, Margherita (1961): "El Galateo de Giovanni della Casa traducido por Domingo Becerra", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 15, pp. 247-254.
- Rumeu D'armas, Antonio (1973): *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. Madrid: Gredos.